

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 3699** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes, de fecha 17 de diciembre de 2009, por la que se acuerda prorrogar el plazo de la concesión otorgada por resolución del Consejo de Administración, en su sesión de 23 de octubre de 2003, a "Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima" para la explotación del Almacén nº 6, de 3.500 metros cuadrados, situado en el muelle Buenavista del Puerto de Pasajes.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes, en su sesión de 17 de diciembre de 2009, en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 40.5.º de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por las Leyes 62/1997, de 26 de diciembre, y 48/2003, de 26 de noviembre, ha acordado otorgar la segunda y última prórroga de un (1) año del plazo de la concesión otorgada por resolución del Consejo de Administración, en su sesión de 23 de octubre de 2003, a "Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima" para la explotación del Almacén nº 6, de 3.500 metros cuadrados, situado en el muelle Buenavista del Puerto de Pasajes.

Pasaia, 19 de enero de 2010.- El Presidente, don Miguel Buen Lacambra.

ID: A100003518-1